



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 28

FECHA: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

MARTA LUCIA BUSTOS	Presidente
ELIZABETH GARAVITO	Representante Investigación
FAVIO RINCON	Representante Profesores
CAMILO RAMIREZ	Representante de Coordinadores
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador Artes Musicales
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
YUDY MORALES	Coordinador de Currículo
RICARDO FORERO	Coordinador de Acreditación
MARIA CLARA CERÓN	Representante Casabierta
FRANCISCO CASTILLO	Representante Casabierta
ADRIAN GÓMEZ	Representante Casabierta

APROBACION ACTA No. 27 DE 2010

Se aprueba el acta correspondiente a la sesión No. 27 de 2010.

INFORME DE LA DECANA

En primer lugar, informa que esta semana no se llevó a cabo sesión del Consejo Académico.

• **Comité de Decanos**

En el Comité de Decanos se abordó la propuesta de modificaciones de la reglamentación de adiciones y cancelaciones, elaborada por la Vicerrectoría Académica y se solicitó a las diferentes Facultades enviar las sugerencias al documento. La Decana da lectura a la propuesta y una vez discutida, se concluye que este proceso con la nueva reglamentación se realizaría en el periodo intersemestral; al respecto, la Maestra Yudy Morales informa que existe una



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

propuesta del Comité de Currículo que sugiere que el proceso de adiciones se pueda realizar por una semana más, después de finalizado el periodo de cancelaciones para efectos de garantizar la posibilidad de adiciones. El Maestro Favio Rincón sugiere que se establezcan dos semanas de cancelación y tres de adición. La Maestra Marta Bustos aclara que la propuesta está basada en el número de estudiantes inscritos por asignaturas y que estadísticamente al final del periodo de cancelaciones se ha identificado que algunos espacios académicos se quedan con estudiantes o con muy pocos

Los Coordinadores especifican que en el caso de los Proyectos Curriculares de Artes Plásticas y Artes Escénicas, el inicio de clases del semestre se posterga una semana más, debido a la presentación de los proyectos de grado del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y a un seminario que realiza el Proyecto Curricular de Artes Escénicas. Otros aspectos a considerar es que la preinscripción no es homogénea en los tres Proyectos Curriculares, el proceso se realiza de manera manual y no todos los profesores consejeros son de planta.

Se recogen las observaciones y se propone acogerlo teniendo en cuenta que para el caso de la Facultad se tendrían que ajustar algunas condiciones iniciales.

Por otra parte, la Decana presenta el manual de procedimientos de consejería, que ya había sido entregado a los coordinadores, el cual establecen los lineamientos generales de lo que debe ser una consejería. Se solicita la revisión y aportes, con el fin de ajustarlo a la Facultad, el plazo para allegar las consideraciones es de quince días.

De igual manera, se recuerda que la Vicerectoría académica viene trabajando en la reformulación de las políticas editoriales y que contar con los aportes de toda la comunidad académica. Se informa que la versión preliminar fue presentada en el Comité de Publicaciones de la Facultad y se solicita a los consejeros allegar las consideraciones al documento de política editorial a más tardar el día de mañana 3 de septiembre de 2010.

Finalmente, se menciona que hay un punto pendiente sobre la información de los ECAES, respectó al comportamiento a nivel general de los proyectos curriculares en relación con otras universidades, los coordinadores tiene asignadas claves, para realizar las consideraciones.

- **Temas de la Facultad**

- El día de ayer miércoles 1 de septiembre de 2010, se llevó a cabo la reunión de la mesa de trabajo de la Aduanilla de Paiba, en la cual se presentó el plan de equipamientos culturales del Distrito Capital, el documento del plan maestro de desarrollo físico de la UD y dos videos de la infraestructura de la Universidad



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Tecnológica de Pereira y de la Universidad del Atlántico, grabados por la Decana en la visita a estas instituciones. En dicha reunión el equipo encargado del Plan de Desarrollo Físico de la UD, hizo la entrega oficial del consolidado de las fichas de necesidades diligenciadas por los proyectos curriculares, el semestre pasado.

En la reunión se acordó construir una agenda con los delegados por cada Proyecto Curricular, porque a fecha 30 de noviembre de 2010, deben estar consolidados para poder proyectar los términos de referencia. Al respecto, los representantes de los proyectos curriculares a la mesa solicitaron que la presentación se haga nuevamente por proyecto curricular y se suscita la inquietud por parte de la Decana sobre la funcionalidad de la mesa y la pertinencia de trabajar directamente con los proyectos curriculares.

Se acuerda, realizar una presentación general de carácter informativo a los docentes, con la presencia del arquitecto Javier Vera, en la cual se presente un informe del Plan de Desarrollo Físico y un informe por parte de la mesa de trabajo de la Facultad, el día 15 de septiembre de 2010.

- Se informa que el día viernes 3 de septiembre de 2010, se cerraron las inscripciones para la elección de representantes de profesores a los distintos consejos y comités institucionales y que para el caso de la Facultad se inscribieron tres planchas: 1) Carlos Araque, principal y José Assad, suplente 2) Guillermo Bocanegra, principal y Cesar Villamil, suplente 3) Gustavo Sanabria, principal y Ricardo Forero, suplente. La Decana, comenta la proposición del Maestro Carlos Araque para que se establezca un mecanismo de divulgación de las propuestas; razón por la cual, el Consejo de Facultad aprueba la presentación de los candidatos en reunión de profesores, el día 22 de septiembre de 2010.
- Finalmente, la Decana comunica que los días 23, 24 y 25 de septiembre, los pares académicos realizarán la visita a la Facultad para verificar condiciones académicas e institucionales para la Maestría en Estudios Artísticos y el Proyecto Curricular de Arte Danzario. Aunque los consejeros conocen los nuevos proyectos se sugiere realizar una presentación en el Consejo de Facultad, la próxima sesión y entregar a los consejeros las fichas resumen que se inscribieron en el SACES.

Sobre este tema, los miembros del Consejo sugieren que para la visita de pares entre otros aspectos, se consideren los espacios físicos, como por ejemplo los baños, la cafetería y bienestar institucional. Se plantea la inquietud, frente al cierre de la biblioteca. La Maestra Marta sugiere consolidar la lista de necesidades para hacer la gestión necesaria para mejorar las condiciones físicas de la Facultad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

REGLAMENTO CONSEJO DE FACULTAD

La Decana solicita a los consejeros remitir las consideraciones del documento y propone encargarse junto con la secretaria académica a terminar el trabajo de revisión y una vez terminado se presentará formalmente al Consejo de Facultad.

TAREAS PENDIENTES DEL CONSEJO

Se da lectura a las tareas que se han delegado al interior del Consejo durante los meses de Julio y Agosto de 2010 y se realizan las respectivas observaciones (**Documento anexo al acta**).

FECHA SEMINARIO ASAB

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban la realización del Seminario ASAB, los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2010, el cual girara entorno al plan trianual, los asistentes serán los miembros del Consejo de Facultad, los docentes de planta, los docentes que participan en los Comités y Subcomités y los representantes estudiantiles ante los consejos curriculares.

CASABIERTA

María Clara Cerón, informa que la mesa de trabajo de CASABIERTA, se ha venido reuniendo periódicamente, conformándose un equipo con la participación de diferentes docentes de los tres Proyectos Curriculares y un grupo de estudiantes en donde se ha venido revisando la manera más adecuada de realizar la convocatoria para las actividades que se planean llevar a cabo. Aunque todos participarían por convocatoria, se dificulta exigir la misma documentación para las personas internas que para los Artistas de fuera y del exterior; por lo que se debe evaluar el criterio de selección, el concepto de convocatoria y la figura de invitación directa. También plantea que la convocatoria se manejaría por cada proyecto curricular.

El Maestro Guillermo Bocanegra, argumenta que la convocatoria requiere de jurados y para la invitación, se deben considerar los tiempos. La Maestra Edna Rocío propone no denominar la selección de propuestas como convocatoria, pero sí que sea un espacio abierto al público y se divulgue a través de los medios disponibles y que se designe una curaduría para la selección de las propuestas, donde los proyectos curriculares no decidan pero que puedan exponer sus criterios.

Una vez debatidas las modalidades de las actividades a desarrollar, las formas de participación y la manera de seleccionar las mejores propuestas a desarrollar durante esta versión de Casabierta, se llegan a los siguientes acuerdos:



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Invitar a participar a los interesados a través de un banco de propuestas, mediante tres modalidades:

1. Talleres o clases abiertas
2. Conversatorios, charlas, presentación de investigaciones
3. Muestras: Obras de teatro, danza, exposiciones, propuestas plásticas, conciertos, videos; entro otros.

De otra parte y de acuerdo con el interés para que las localidades participen de CASABIERTA a través de las Casas de la Cultura, se han adelantado algunas visitas; para lo cual, se pretende que su participación sea no en los días de casabierta, sino en el mes de octubre o la primera semana de noviembre y se espera la participación de los tres proyectos curriculares para presentar el evento en otros espacios e instancias de la Universidad.

Se acuerda realizar un reconocimiento a los docentes que aportaron a la institución y que ya no hacen parte de la Facultad y se propone que en una próxima versión el tema sean los egresados. Así mismo, se entregarán certificados a los asistentes que participen en actividades como talleres y clases abiertas.

APOYO MAESTRO CARLOS ARAQUE

Se analizó la solicitud No. FAA-PAE-199 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y al respectó decidió avalar la participación del Maestro Carlos Araque Osorio en el “III Encuentro de Investigadores Universitarios” organizado por la Facultad de Artes de la Universidad de Caldas, el cual se llevará a cabo entre el 28 de septiembre y el 1 de octubre de 2010.

La Maestra Elizabeth Garavito, informa que por tratarse de un encuentro de investigadores, el CIDC puede apoyar al Maestro Araque. Por lo anterior, se informará al Maestro Carlos Araque que su solicitud debe hacerse a través del CIDC, puesto que éste cuenta con recursos de apoyo a la movilidad de investigadores y docentes en eventos académicos, comunicándole que debe tener en cuenta las fechas previstas para estos efectos.

SALA DE INFORMATICA DE PROFESORES

Se aborda la inquietud presentada por algunos docentes a través del Maestro Favio Rincón, Representante de los Profesores, respecto a la baja utilización de la sala de sistemas de los profesores y teniendo en cuenta que este espacio fue creado para facilitar la labor docente, se solicitará a la comunidad docente manifestarse al respectó y presentar propuestas que faciliten el uso de la sala.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

REGLAMENTO DEL BUS

De acuerdo a la reglamentación establecida para la utilización del bus, se aclara que las actividades que en general requieran del uso del bus deben estar acompañadas de un docente o funcionario de planta.

APOYO DOCENTES MAESTRIA

Se analizó la solicitud de apoyo presentada por la Maestra Marta Bustos para participar como ponente, junto con las Martha Ospina, María Teresa García, Genoveva Salazar y Sonia Castillo en la *Fiesta del Libro* organizado por la Secretaría de Cultura, que se llevarán a cabo en la ciudad de Medellín los días 12, 13, 14 y 15 de septiembre de 2010 y al respectó decidió apoyar su participación y la presentación de la ponencia sobre la maestría en estudios artísticos.

Para tal efecto, se aprueba la financiación de los tiquetes aéreos y viático por dos (2) días a las Maestras Marta Bustos, Genoveva Salazar y Sonia Castillo, con cargo al rubro de la Maestría en Estudios Artísticos.

LABORATORIOS

El Maestro Guillermo Bocanegra informa que la Rectoría ya expidió la resolución por medio de la cual se designa como coordinador de laboratorios al Maestro Cesar Villamil; lo anterior, con el fin de que los profesores puedan brindar su apoyo y colaboración al Maestro Cesar, para tal efecto, se solicitará el apoyo de la oficina de Comunicación para que a través del correo electrónico se dé a conocer a los proyectos curriculares el correo electrónico del Maestro Cesar Villamil.

Adicionalmente, se solicita al nuevo Proyecto Curricular de Arte Danzario y a la Maestría en Estudios Artísticos vincularse para conocer como realizar la lista de adquisiciones.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

MARTA LUCIA BUSTOS GOMEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica